

Año..... Ptas 4'50
S. semestre... 2'50
Trimestre... 1.50

Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicaciones
a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz

á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.
Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Plaqueo concertado

AÑO V.

Jueves 8 de Diciembre de 1910

NUM. 615

DE COLABORACIÓN

El presupuesto de Instrucción

Por fin—loado seas Dios!—quedó votado en la alta Cámara el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública. Quede consignado el suceso para satisfacción de cuantos suspiran por un acrecentamiento de la cultura española.

El hecho de la aprobación de ese presupuesto, tan combatido, impugnado por lo que tenía y por lo que omitía, votado por la Cámara tras un prolijo debate, es de los no que deben pasar sin que, de algún modo, lo comentemos.

Y el comentario ha de ser en primer término contrario á todo nuestro sistema de *hacer política*, que puede autorizar el que presupuestos como el presentado por el Sr. Burell á las Cámaras tengan una oposición que por nada de su contenido se justifica.

Esta afirmación que hacemos, y que hará seguramente rebatir á con razones, tiene todavía un aditamento de importancia. El de que el presupuesto de Instrucción pública que regirá en 1911, por señalar una orientación sana, por contener algún más jugo para nuestros desnutridos organismos docentes, merece bien distinta reciprocidad del Senado, al penetrar en su estraña para su examen y crítica.

¿Por qué, pues, siendo cierto todo eso y como queda dicho el presupuesto de que hablamos, ha sido combatido al límite extremo, en términos que pudimos tener por su aprobación?

Digámoslo francamente: porque quien principalmente echó sobre sí tan antipática tarea, tenía resquemores políticos que satisfacer. Su conducta como ministro, en el respecto de promover la cultura nacional, no satisfizo á las oposiciones un día. Fué el señor Rodríguez San Pedro, por un presupuesto, malo evidentemente considerando en sus aspiraciones, tratado con alguna injusticia, y el veterano senador quiso cobrarse yendo contra el presupuesto bueno, y, consiguientemente, contra el ministro que lo presentaba, que no tuvo arte ni parte en el caso que dejamos referido.

Así se hace la política, y no es que nos extrañemos. Querriamos, sí, que nuestros políticos, en aras de lo principal, sacrificaran su vanidad, en vez de sacrificar lo principal á la satisfacción inmoderada é injusta, de penas que, si fueran á revisarse, ¡quién sabe si resultarían que estuvieran en justicia aplicadas!

No vayamos, sin embargo, á amargar nuestra satisfacción presente con la rememoración de cosas ya felizmente pasadas, y, consiguientemente nuestro júbilo por la aprobación del presupuesto de que venimos hablando.

Era un agravio á la mentalidad española esa inhibición persistente de nuestros gobiernos del problema de la enseñanza, de resolución difícil en efecto, pero de interés grandísimo para el crédito del país ante el extranjero, y necesitado de la intervención ministerial mas que ningún otro.

Por otra parte, la voz de la Universidad española había rimbombado elocuente en la alta Cámara, exponiendo con claridad bastante el problema y diciendo el apremio con que era saludable acudir á él. ¿Podían perderse en el vacío tan autorizadas advertencias?

El gobierno actual ha tenido, respecto de esta cuestión importantísima una conciencia que bien merece los aplausos que sus iniciativas han obtenido de buena parte de la opinión.

Y no es que el presupuesto de Instrucción pública sea la palanca contra

nuestros males docentes, si siquiera remedio adecuado á nuestras deficiencias en tal respecto. Es el punto de partida á tal fin, una orientación en ese sentido, una parte de la que el Gobierno se propone en tal respecto, y que tendrá ampliaciones adecuadas en el proyecto de mejora de sueldo á los maestros de escuela, de que el señor Burell ha hecho compromiso de honor y en otras determinaciones complementarias que prepara el Gobierno.

Con este primer paso que se dá en el presupuesto para 1911, no estamos, pues, al cabo de la jornada penosa que impone seguir la mejora de la enseñanza en España, estamos solamente en el camino.

D. de H.

ASUNTOS DE ENSEÑANZA

El maestro y la escuela

El aumento de sueldo á los maestros sigue siendo el tema obligado de cuantos se preocupan de la triste situación que sostienen los directores de la infancia.

Predomina en todos el optimismo. Sin embargo bueno será decir que el Ministro del Rano ha dicho hace pocos días: «*ay se aumentará indudablemente si el estado del Tesoro lo permite.*»

Esperemos, sin embargo a que varíe el aspecto de esta condicional que impone el Sr. Burell.

La subsecretaría de Instrucción pública ha denegado una instancia de un maestro de la provincia de Guadalajara, que solicitaba permiso para desempeñar la secretaría del Ayuntamiento, á la vez que estaba al frente de las clases escolares.

En Suiza no hay clase en las escuelas los días que hace mucho calor, porque opinan los profesores que el cerebro no puede trabajar si el calor es excesivo. Cuando el termómetro llega á cierto punto, se cierran las clases.

Hemos recibido un notable trabajo de un joven maestro, que se oculta bajo el nombre de «Ignorante» y que no podemos publicar hoy por su mucha extensión. Habla del asunto de la escuela municipal ó nacional.

El ministro de Instrucción pública ha publicado un Real decreto disponiendo que el tiempo que las escuelas públicas permanezcan vacantes, ingresen en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificaciones que figuren en nómina en concepto de personal.

De acuerdo con la resolución del rectorado, se ha dispuesto que se expidan los títulos del concurso de ascenso y sea nombrado maestro de la escuela elemental de Burgo de Osma, D. Salustiano Horraillos León.

Resultados de un viaje

gratas impresiones de él recibidas

No ha mucho tiempo que nuestro Presidente, el competentísimo compañero D. José Cache Molina, abogado y secretario del M. I. Ayuntamiento de Agreda, realizó un viaje á la villa y Corte de Madrid, (aparte de otros asuntos de índole privada) con el fin de ponerse en contacto y relación directa con la Asociación Nacional y de Patronato de Secretarios de Ayuntamien-

to, estudiando á la vez la forma y el fondo de dicha Asociación con respecto á la constitución y funcionamiento de la misma, por tender ésta tan solo á proteger con sus estatutos á los que en la Sociedad sufren y padecen.

Nada tengo que decirnos queridos compañeros, del entusiasmo y amor que siente por la clase secretarial nuestro Presidente, y lo mucho que trabaja por ella, porque de sobra lo sabéis, limitándome, tan solo á transmitir las impresiones (hijas de sus acertadas observaciones) por él traídas de Madrid, y que debido á la casualidad me han sido comunicadas en una conversación con él celebrada.

Fuí recibido, me dice, por el tan ilustrado como infatigable D. Francisco Ruano, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, el que con ese don de palabra que domina, con los vastísimos conocimientos que posee y con la amabilidad propia de todo hombre humilde, me expuso paso á paso y punto por punto la necesidad suprema de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de España. Sin mirar á la clase y condición de ninguno de ellos por virtud de la entidad, población en que prestan sus servicios ingresando en la Nacional y de Patronato, para con el producto de sus cuotas (que todos debemos ingresar ó satisfacer) poder llegar en breve a disponer de una Caja de fondos que nos permita satisfacer siniestros por defunción, inutilidad y de cesantías producidas en destitución obligada, teniendo al propio tiempo lo que otros llaman fondos de restitución con que poder ayudar al compañero que se vea en la necesidad de entablar recurso contencioso administrativo en defensa de los atropellos que con él pudieran cometer indebidamente, debemos ingresar la totalidad de los secretarios en la Nacional y de Patronato (aparte de los beneficios que de ella nos pueda corresponder) para acometer en colectividad y por conducto de una Comisión compuesta de los Presidentes de las Provinciales la reforma de la Ley municipal vigente, cerca de los poderes públicos, porque como dice muy bien el Sr. Ruano, nada podemos esperar sin esta fusión de nuestras políticas de actualidad que de cualquier cosa se ocupan menos de la cuestión secretarial á pesar de ser á los primeros que se dirigen ó recurren cuando á llevarse una acta de Diputado ó Senador toca el decreto de convocatoria á elecciones.

Debemos ingresar todos para demostrar á los Gobiernos que no porque se nos desatienda, se nos postergue y se nos abandone, no por eso nos declaramos vencidos de la batalla tan larga como dura que venimos sosteniendo desde inmemorial tiempo.

Y por último, dice el señor Ruano, debemos asociarnos todos ingresando en la Nacional, para que imitando en un todo á las federaciones obreras, se nos atienda y se legisle algo beneficioso, tola vez que á diario se nos demuestra que la unión es fuerza y la fuerza, más tarde ó más temprano, consigue aquello que se propone.

Grande es el trabajo que pesa sobre la Comisión permanente de la Junta Central (me dice Cache) á quien está encomendada el desarrollo del naciente organismo, pero dentro de esta Comisión que secunda las órdenes del ilustre Presidente D. Francisco Ruano, hay que señalar en justicia, el nombre de D. Diego Ayllón, todo actividad, equilibrio y entusiasmo, cuya labor es abrumadora.

Yo (dice nuestro Presidente) que lo ha visto de cerca, me es grato manifestar á V., Sr. Frías, la admiración que me produce su gestión en medio de las ocupaciones que tiene por su cargo en el Ayuntamiento de Madrid,

cumpliendo los acuerdos de la Nacional, dando impulso á las adhesiones, sosteniendo correspondencia, registrando inscripciones, poniendo en marcha la Asociación y desarrollándola con inteligencia.

Al lado de estos dos grandes hombres, de los cuales le he hablado, hay otro que es D. Julio de Lanzas, escritor cultísimo y defensor acérrimo de la clase á que pertenecemos, su pluma y su palabra, se hallan siempre en la prensa y en la conferencia ó discusión, sosteniendo que nunca el Gobierno español habrá llevado á cabo mejor obra ni más de utilidad que cuando haya reglamentado la clase Secretarial convirtiéndola en carrera, dotándola de este modo no solo de conocimientos bastantes para el desempeño de su cometido, sino también de sueldo é inamovilidad.

El periódico que este ilustre escritor dirige *Revista de los Municipios* y declarado órgano del Secretariado por la Junta de la Asociación Nacional y de Patronato es el mejor sin disputa de ningún género, de cuantos hasta hoy han visto luz. Las plumas que en él laboran de singular relieve y basta con ver uno de sus números para quedar satisfecho de él.

Mucho más que siento no recordar me dijo nuestro querido Cache, y yo al comunicárselo para que gocéis de estas gratas noticias, para que vayáis saboreando los frutos, resultado de nuestros pequeños esfuerzos, y para que entusiasmados del despertar del pasado laboremus de común acuerdo en nuestra nueva vida de actividad y porvenir, me permitiré decirnos que imitando á esas grandes masas sociales debemos ingresar todos sin excepción alguna en las filas de la Asociación y de Patronato satisfaciendo rigurosamente las cuotas que nos correspondan para que una vez ingresados en esta asociación, sean ingresados mensualmente en el instituto de Previsión Nacional de cuya institución nadie pueda dudar, porque entendedorlo bien, sin esto, es decir, sin fondos y sin número de Asociados jamás podremos ni tener Monte-pío, ni podremos acometer gestión alguna en nuestro favor. Dignas de imitar queridos compañeros son las provincias de Cádiz, Palencia y Zaragoza, donde todos sin quedar uno han ingresado en la Nacional y de Patronato y digo digno de imitar por que aquellos han visto como vemos nosotros la necesidad suprema de la unión, y por tanto no dudo en que reunidos por Secciones primero y luego por partidos remitiréis vuestra adhesión é ingreso.

Y por último os recomiendo que os suscribais á «*Revista de los Municipios*» en primer lugar para estar al tanto de los acuerdos que se toman en la Nacional y en segundo para satisfacer á su ilustre director la deuda de gratitud que con el hemos contraído.

Espera de veras ver á todos en las filas de nuestro ejército secretarial de asociación, este vuestro humilde compañero que os quiere y os saluda.

ANTONIO A. FRIAS GIL.
Hinojosa del Campo-27-XI-1910.

Arévalo (Avila)

Precios en el mercado de hoy.

Trigo al detal, 44 reales fanega, habiendo entrado 400 pesetas; centeno, 30; cebada, 24; algarrobas, 25; avena, 17; garbanzos superiores, 150 á 140; idem regulares, 120 á 140; idem medianos, 85 y 115; muelas 36 y 38; patatas, arropa, 5 reales.

Operaciones en partida

TRIGOS.—Hay ofertas de 800 fanegas á 45 y 1/2 reales las 94 libras y solo pagan á 44 fanega, habiéndose

efectuado la venta de 600 fanegas á 44 y 1/2 y 45.

Situación agrícola

Reina temporal de lluvias. La cosecha se presenta buena. Los precios en baja. Hay pocos vendedores y bastantes existencias.

Noticias de la localidad

El mercado de hoy, muy flojo, por tanto llover, pues llevamos toda la semana y parte de la presente con una lluvia torrencial.

MARIANO ROLDAN.

Bolsillos de señora

se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo los que se vende en esta casa.

Nuestro sorteo

El próximo mes de Enero, según tenemos anunciado, se verificará el sorteo de objetos con que TIERRA SORIANA obsequia á sus suscriptores.

Dicho sorteo se compondrá de los siguientes objetos:

- 10 premios, consistentes cada uno en una fórmula de abonos minerales regalando á los agraciados además de las instrucciones precisas, los abonos químicos necesarios para las mismas.
 - 6 relojes de bolsillo.
 - 25 novelas.
 - 50 tratados de agricultura.
 - 50 cajas de papel y sobres.
- Los suscriptores que no sean agraciados con ningún premio, recibirán gratis un calendario España con un número para la rifa de 100 pesetas y un bonito lapicero.

Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

CONGRESO

La sesión de ayer.

A las tres y cuarto abre la sesión el señor conde de Romanos. En los escaños muy pocos diputados. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Las tribunas menos nutridas que días anteriores. Aprobóse el acta de la sesión anterior. El Sr. Amat. Se ocupa de abusos electorales en el distrito de Ordenes (La Coruña) lamentándose de que no hubiesen llegado á la Cámara unos documentos, ya solicitados, por el señor Marqués de Figueroa.

Dice que es triste lo que acontece en el distrito de Santa María de Ordenes. Les elecciones municipales celebradas en los ayuntamientos de Sestolla y Pradas han sido anuladas las elecciones arbitrariamente y con el fin de preparar la elección de Diputado á Cortes que ha de celebrarse el día 25 del actual.

Hace historia de lo que en el distrito gallego sucede. Enumera las coacciones que se ejercen sobre determinados elementos que no se muestran propicios á votar determinada candidatura.

Afirma que hay ayuntamiento de aquel distrito que ha sufrido, sin causa justificada dos delegaciones gubernativas. Ruega al Gobierno se declare neutral para evitar conflictos que pudieran surgir.

Censura al gobernador civil interino de la Coruña que no repara en procedimientos para servir á determinados políticos. El ministro de la Gobernación le contesta. Justifica la conducta del Gobierno en el distrito de Ordenes.

Ofrece traer á la Cámara, á la mayor brevedad posible, los expedientes solicitados por el señor marqués de Figueroa y Amat. Dice que es sensible que la autoridad gubernativa tenga que intervenir en visperas de elecciones, pero lo reclaman ayuntamientos, como el de Lloas que está establecido ilegalmente careciendo de Casa Consistorial. Esta es la vivienda particular de un diputado provincial por dicho distrito de Ordenes, habiendo muchos vecinos que no saben donde está y llegaría el caso inaudito de que el día de la elección muchos electores no sabrían dónde depositar su sufragio.

El Sr. Amat remite. (El Sr. Soriano le interrumpe diciendo buena estaba la ley cuando gobernaban los conservadores.) También rectifica brevemente el ministro de la Gobernación.

El Sr. Pidal denuncia al ministro de la Gobernación una interpelación sobre los abusos que se cometen en el matadero de Madrid. Con el fin de que el debate resulte provechoso, ha de apelar á los diputados por Madrid. Termina interesando del Sr. Merino excite el celo de las autoridades de la provincia de Badajoz para que eviten los ataques frecuentes á la propiedad que allí se realizan.

El ministro de la Gobernación le contesta para manifestarle que de acuerdo con la mesa se fijará el día de la interpelación. Y por lo que respecta á Badajoz procurará complacerle en sus deseos.

El Sr. Soriano comienza lamentándose de que no se encuentran en el banco azul el ministro de la guerra. El Presidente de la Cámara: El Sr. Ministro de la Guerra no puede asistir por tener que hacerlo al Senado, donde se discute el presupuesto de su departamento.

El Sr. Soriano vuelve á ocuparse del asunto de Badajoz, extremando sus censuras para el Sr. Moreno extrañándose que todavía no hubiese llegado á la Cámara la memoria para debatida cumplidamente.

(Como siempre divaga el diputado radical y el presidente le llama al orden.)

Dice que va á hablar para que no se comente su silencio, de los escandalosos abusos y defraudaciones del arriendo de contribuciones de la provincia de Badajoz.

Dice que ha parado para que el Sr. Baselga que ha hablado con la espontaneidad propia de su juventud no explañase su anunciada interpelación sobre el asunto.

Afirma que el Sr. Baselga no lo hizo porque ha recibido amenazas graves del mismo Badajoz.

Dice que estaría bien que el otro día cuando se ocupó del arriendo de los consumos en Madrid, que el arrendatario ó un sobrino suyo le amenazase con una faca.

Todo me tiene sin cuidado porque tengo más vidas que un gato. (Risas.) Denuncia ante el Parlamento las coacciones y amenazas de que fué objeto el señor Baselga.

El presidente de la Cámara le llama al orden, diciendo que el Sr. Baselga explicará el día que se acuerde la interpelación.

El Sr. Soriano. En vez de pedir la palabra es mejor pedir el revolver. (Risas.) Concede gran importancia á cuanto sucede en Badajoz, sobre las contribuciones. Esto es necesario que se depure, habiéndose en alta voz.

Se ocupa también brevemente del comunicado publicado en la prensa de estos días por el ex-alcalde de Peñalver.

El Sr. Baselga confiesa haber recibido amenazas y anónimos de carácter grave, pero que su dignidad no consiente, que permanezca silencioso ante las anomalías que denuncia.

El Sr. Soriano, así me gustan los valientes. Albarrán; pronuncia breves palabras defendiéndose á sí mismo.

El Sr. Soriano le contesta pronunciándose entre ambos un vivo diálogo.

El Sr. Salvatella, se ocupa de la alarma que ha producido la distribución de las fuerzas militares para el año próximo. (Proyecto de ley.)

El Sr. Merino le contesta.

DE MADRID

Consejo de Ministros

Esta mañana á las diez y media se han reunido en el ministerio de la Gobernación, los ministros en Consejo bajo la presidencia de Canalejas. Duró próximamente dos horas la reunión y según el ministro de Instrucción pública, encargado por sus compañeros de facilitar á los periodistas la referencia del Consejo, lo tratado fué lo siguiente.

Primera mente se dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios acordando los ministros acelerar todo lo posible la aprobación de los presupuestos.

Se convino asimismo mantener á todo trance la prelación para discutirse la ley del «candado», manifestándose todos los ministros de conformidad en que se apuren los medios legales para lograr su aprobación antes de las vacaciones parlamentarias no subordinando estos debates á ningún otro asunto de Gobierno.

Se examinó la gran discusión que se prepara sobre los asuntos de Barcelona y el proceso Ferrer—una vez que ya se ha de iratrar con toda detención con los datos á la vista y con los resultados que arrojen los estudios hechos acerca

del particular. El Gobierno está dispuesto á afrontarlo en la forma que corresponda tanto en lo que se refiera al proceso Ferrer como en lo tocante al Ayuntamiento de Barcelona sin eludir las responsabilidades que por razón de uno ú otro asunto, puedan ser exigidas á los ministros.

El ministro de Hacienda, dió cuenta de la distribución de fondos del mes, y el de Fomento de algunos expedientes de trámite de su departamento. El de Instrucción pública de los decretos que han de someterse á la firma del monarca en primero de Enero y que se refieren á la nueva organización de algunos centros y nombramientos de personal por virtud de las reformas introducidas en el nuevo presupuesto.

Por último, el ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta de varios indultos reglamentarios que fueron aprobados por el Consejo.

A continuación el ministro de Hacienda notició á los demás ministros la buena marcha de sus proyectos económicos. El Gobierno examinó seguidamente el asunto referente á la petición de créditos extraordinarios, conviniendo en que los dictámenes del Consejo de Estado no son preceptivos sino informativos únicamente.

Por esta razón se adoptó el acuerdo de someter á la deliberación de las Cámaras el asunto, llevando todos los datos y antecedentes que el Gobierno tiene, incluso el dictamen desfavorable del Consejo de Estado para que los Cuerpos colegisladores voten lo que estimen oportuno.

Los ministros entienden que no deben desistir de presentar á las Cortes esos créditos extraordinarios que se necesitan para pagar importes de obras ya ejecutadas y que cuesta dinero á la Nación la demora en el pago que representa un interés de un seis por ciento en toda falta de pago por obras realizadas en ferrocarriles y carreteras.

El ministro de Estado abandonó el Consejo á primera hora por tener que asistir á la boda de una hija del Conde de la Viñaza.

El Sr. Merino quedó en el encargo de pedir á Barcelona cuantos antecedentes sean necesarios acerca del arbitrio que iba á fiscalizar y la solución del Gobernador conforme con el decreto del Sr. Moret de no consultar á la Junta provincial y reformar la cobranza de ese arbitrio que antes representaba unas diezmil pesetas y con la modificación que según el Sr. Burrell se introduce, se cobrarán unas ciento sesenta mil.

Vientos terribles

Bilbao 7.—Desde anoche reina un fuerte viento que ha producido producido la rotura de bastantes cristales ocasionando además algunos accidentes que por fortuna carecen de importancia.

Esta mañana el viento alcanzó imponentes proporciones derribando á un árbol de los situados en el Paseo del Arenal que cayó sobre un niño llamado Julio Gondra Lazurtegui, hijo de un conocido abogado de esta capital. En grave estado fué trasladado el herido á su domicilio. Después de curado recibió la desgraciada criatura la Santa Ucción.

Estudó antes levantiscos

Valencia 7.—Los estudiantes de todas las facultades promovieron esta mañana una fuerte algarada con el objeto de pedir el adelanto de las próximas vacaciones de Navidad.

En alegre manifestación recorrieron las calles principales de la capital.

Al pasar frente á el local que ocupa el «Mercantil Valenciano» arrojaron algunas piedras sobre el edificio rompiendo algunos cristales del pueblo causando algunos destrozos y rompiendo un número considerable de ejemplares.

La policía logró disolver á los albo rotadores sin que tuvieron que emplear medios violentos.

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8 (4, t.)

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición ordenando que en los 15 primeros días

de Enero próximo las audiencias provinciales remitan al Ministerio de Gracia y Justicia estado detallado de las condenas condicionales concedidas durante el año actual.

Los consumos

Otra de las disposiciones oficiales insertadas en la Gaceta autoriza al Ayuntamiento de Madrid para prorrogar el arriendo de consumos.

El temporal

Continúa el fuerte viento y el aguacero continuo en toda España. La mayoría de las líneas telegráficas están interceptadas.

El Manzanares

Los barrios próximos á este río han quedado totalmente inundados á consecuencia de la fuerte riada.

No hay que lamentar desgracias personales.

La patrona de los infantes

La fiesta de la Inmaculada se ha celebrado con extraordinario fervor.

Todos los templos han estado abarrotados de fieles. La tropa ha celebrado con solemnidad el día. La capilla pública animadísima.

El Presidente

Esta mediodía ha hablado Canalejas con los periodistas. Dijo que los periódicos han exagerado la importancia de la última reunión del Consejo de Estado. Se trata de resolver asuntos urgentes para prevenir en lo sucesivo, queden desatendidas obligaciones urgentes. Las vacaciones de Navidad no empezarán hasta el día 25 ante la imposibilidad de que en estos días puedan aprobarse los proyectos económicos.

En caso necesario el Gobierno acudir á las sesiones dobles y permanentes.

Tormenta violenta

En Bilbao ha descargado una violentísima tormenta. Un fuerte huracán derribó á una mujer arrojándola á la vía del tranvía. Este arrollóla produciéndole la muerte.

Han ocurrido otros accidentes por causa del temporal y del viento fortísimo que arrebató de la cubierta de un buque á un marinero que hacía guardia, arrojándolo á la vía, donde pereció ahogado.

El cólera, próximo

En la Isla Madera (Portugal) se registran once casos diarios de cólera acompañados de defunción.

Viaje de cortesía

Ha llegado á Buenos Aires el crucero «Adamastor» en el que viaja el capitán Carbahillo, encargado de agradecer al gobierno argentino, en nombre del portugués el reconocimiento de la república portuguesa.

Fué recibido por las autoridades de Marina y la colonia portuguesa.

DE FERROCARRILES

La Comisión de la provincia en Madrid.— Sus trabajos y sus impresiones.

La prensa madrileña, que ayer llegó á la Capital y la provinciana que ha llegado hoy, trae una noticia, redactada con el laconismo informativo de última hora en la que se da cuenta de la llegada á Madrid de una comisión de Soria, encargada de gestionar la prolongación del ferrocarril de Torralba hasta Castejón.

Por noticias particulares sabemos que los comisionados trabajan sin cesar, siempre acompañados de los representantes en Cortes y que han sido recibidos por el Ministro de Fomento, quien dijo estaba interesado en favorecer los intereses locales y prometió hacer justicia en los asuntos de que se le habló por nuestros paisanos.

La Comisión visitará al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas y hoy solicitará audiencia de S. M. el Rey.

Nuestro estimado compañero en la prensa, el Redactor-Jefe de El Anísador, que forma parte de la Comisión

soriana ha enviado el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid 7.—13,30.

Ayer celebramos una conferencia importantísima con el señor Marqués de Santillana, quien prometió solemnemente optar a la subasta de prolongación del ferrocarril de Torralba-Soria-Castejón si se llega a conseguir la subvención que se solicita del Estado.

El Sr. Calbetón, ministro de Fomento, recibirá a esta Comisión a las cuatro de la tarde en el Congreso.

Dicémos que el ministro no concederá prórroga a Segur en el asunto del ferrocarril minero de Olvega. Continúa optimismo.

Felipe.»

Soria debe reclamar sin descanso que cese la postergación para nosotros y el privilegio para otras provincias. Hágase justicia y concédase a la provincia de Soria lo que solicita y de derecho le corresponde.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Molinos de Duero

De su excursión a Zaragoza, Madrid, Toledo y Santander ha regresado, después de un viaje de tres semanas el digno alcalde de esta y reputado industrial D. Aurelio Pérez.

Bien venido.

Hace dos ó tres días tuvimos el gusto de saludar a los dignos Jefes de obras públicas, Ingeniero, Ayudante y Sobrestantes que vinieron a esta y Covalada, sobre asuntos relacionados con las esrrateras. Les acompañaba el contratista de la de Cidones ó Regumiel don Auxilio García.

Por los médicos D. Marcelino Contreras y D. Manuel Hernando, de este pueblo y Vinuesa respectivamente, se ha llevado a cabo una delicada operación en la persona de la esposa de Carlos Palomar con éxito muy satisfactorio, por lo que les felicitamos.

Funciona con seguridad buen número de alumnos matriculados, la escuela de adultos a cargo del laborioso Maestro D. Quirico Marco.

Se encuentra algo indispuesto, aunque por fortuna no de gravedad, el párroco de Saldueña D. Faustino Frias, por lo que el día de San Andrés, fiesta en dicho pueblo, tuvo que oficiarse de celebrante el de Molinos, Sr. Alpanseque, con asistencia de los de Vinuesa y La Muedra.

Ya nos saludó en dicho día una regular nevada que se ha desvanecido, pero el tiempo frío en extremo, tiende a seguir con lo mismo. Gracias á que debido al celo de nuestros ediles estamos provistos de leñas abundantes y no hay que temer.

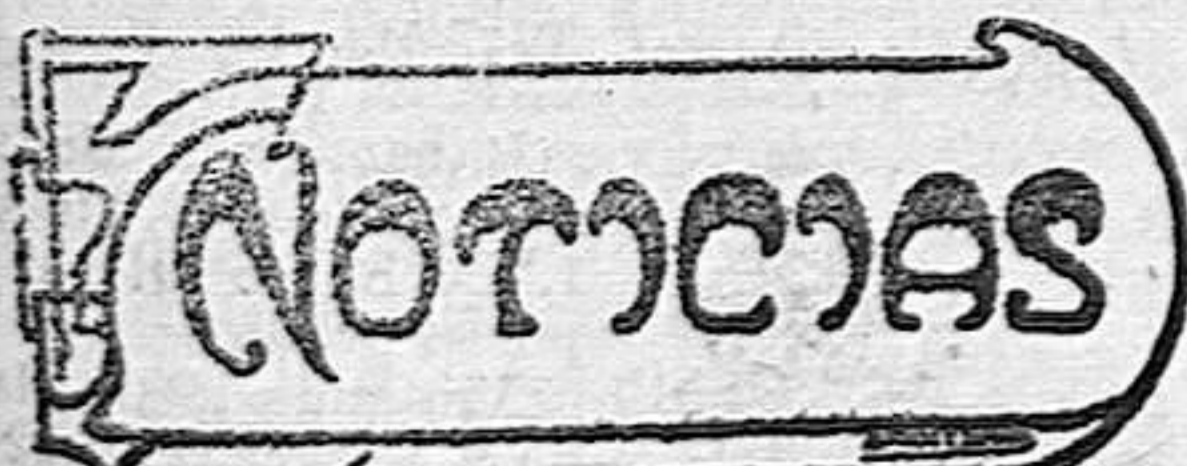
El Corresponsal.

Morón de Almazán

Ya hemos podido advertir que los ediles, muestran una despreocupación absoluta por todas las cuestiones que afectan á la limpieza y á la higiene de las calles de esta villa.

Hacemos constar que el concejal Sr. Mechín ha escuchado nuestras quejas sobre este asunto, pero que los demás ediles deban seguir siendo pasivos en las cuestiones que nosotros defendemos?

El Corresponsal.



La Dirección General de Correos ha establecido para el transporte de la correspondencia, una conducción en carruaja desde Riaza (Segovia) á la estación de San Esteban de Gormaz.

Agenda de Bolsillo para 1911

Todo el mundo debe usar preciso libro de notas diarias, provisto de lápiz y elegantemente en cuaderno con bolsillo interior, para que pueda servir de cartera.

La Agenda de Bolsillo, á más del espacio en blanco, de excelente papel cuadriculado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Corcoea, tablas de interés y amortizaciones, de pesas y medidas, reducción de monedas, etc.

La Agenda de Bolsillo forma un tomito elegante y cómodo, y se vende á 1,50 y 2 pesetas, según sea de dos días en plana ó de uno, y á 3,50 con cartera de piel.

Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares y en la Casa Editorial Bailley-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Ha dado á luz una robusta niña la esposa de nuestro apreciable amigo D. Lucinio Llorente. La recién nacida y su madre se hallan en estado satisfactorio.

Eñhorabuena.

Para hoy están citados los republicanos de esta capital con objeto de renovar la Junta del Comité local.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 45 y 46 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, en los que se reseñan los procedimientos políticos empleados por los diplomáticos marroquíes, nebulosidades de ciertos actos, operaciones en Aograz, combate de Taxdit, avances de la brigada Aguilera, rifenos al servicio de España, el zoco El-Had de Benisicar y su ocupación.

Como de costumbre, el texto está ilustrado con profusión de fotografías y con el cuaderno 45 se reparte una lamina representando un grupo de los principales rifenos al servicio de España.

Los pedidos de dicha obra, pasden hacerse en las librerías, óntro de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Hemos saludado á nuestro estimado amigo D. Manuel Ortega Ayllón, que ha regresado de Granada para solicitar el reintegro en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas. Sea bienvenido.

En el tren mixto de esta tarde han salido para la Corte con objeto de pasar la temporada de invierno, D. Aurelio González de Gregorio y su distinguida familia.

Con ellos marcha, también, su próximo pariente D. Félix López Montenegro, que se hallaba en Soria desde hace una corta temporada. Buen viaje.

Se han ausentado de la casa paterna los jóvenes Agapito Moreno Gil de 21 años, residente en Herrera y Mauricio la Iglesia García, de 15 años y residente en Calatañor.

Las próximas fiestas de Navidad y Reyes, y en general las largas veladas de invierno se pasarán agradablemente con nuestros CINEMATÓGRAFOS, los más modernos y al alcance de las más modestas fortunas.

Pueden instalarse aún en poblaciones pequeñas, pues los remitimos con poderoso alumbrado y preciosas películas.

La *Cinematografía Gramofónica Hispano-Americana*, Paz, 8.—CASTELLÓN, remitirá Catálogo, á quien esto le interese, y dará cuantos detalles se le pidan por carta.

La maravilla del presente siglo es el Gramófono que reproduce la voz humana, la música y todos los sonidos, con absoluta precisión. Pedid á Ureña-Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid los úl-

timos catálogos gratis de Gramófonos y discos, y conoceréis, lo que, si sois personas de gusto, os ha de interesar.

Ayer tomó posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia, el recientemente nombrado, D. Marcelino García Argüelles.

Somos los sorianos respetuosos con la ley y dóciles ante quien nos conduce por la senda de la ciudadanía.

Si el Sr. García Argüelles, cumple con esta condición, aunque carezca de otras, puede tener la seguridad de poder aceptar en el desempeño de su cargo.

Así lo esperamos nosotros de nuestra superior autoridad civil á quien con nuestra más cordial bienvenida, ofrecemos nuestra respetuosa gratitud, por haber tenido la atención de saludarnos y ofrecernos su cooperación para bien de la provincia en un atento B. L. M. de ayer.

El primer teniente de Alcalde D. Santiago Ruiz Lería, se halla encargado interimamente de la Alcaldía de la Ciudad, hasta que regrese el Sr. Vicén, que se halla en Madrid como individuo de la Comisión de Ferrocarriles.

Un joven de 17 años de edad, comerciante y vecino de Valvanera de Cameros, denunció el día 6 del corriente á la pareja de escolta del tren especial de Torralba, que un sujeto que viajó con él desde Manzanares á Madrid le había robado una cartera con 150 pesetas.

El vecino de Molinos de Razón, Andres Crespo Gómez (a) Maracho, de 27 años ha sido detenido por causar una herida con arma blanca á su convecino Mariano Gómez Benito con quien cuestionó por causas insignificantes.

Ha subido al cielo la niña Luisa Saturnino Aparicio, hija de nuestro particular amigo el industrial soriano, Don Luis Aparicio.

El vecino de Doza, Rafael Lozano Santa María, ha sido denunciado por su hermano Manuel, como presunto autor del incendio de un corral que para encerrar ganado, poseía este en el sitio llamado «Raido» de dicho término municipal.

El día veinte del mes actual, darán principio los exámenes para cubrir las ocho plazas vacantes de peones-guardas de Montes.

El exceso de original que de colaboradores y de información reteníamos nos obliga á suspender la IV carta sobre la emigración que viene escribiendo nuestro compañero Sr. Calvo Hernández.

Y ya que incidentalmente nos ocupamos de este asunto, agradecemos en nombre de nuestro compañero, las valiosas felicitaciones que ha recibido por su importantísimo trabajo.

El conservador de las ruinas de Numancia, D. Francisco Hurtado, que á título de no sabemos qué necesidades, fué nombrado para cobrar 1.500 pesetas anuales, por conservar las ruinas venerandas desde Madrid, ha cesado en tan cómodo cargo.

Nos alegramos como se alegrará toda la provincia.

El Profesor de Pedagogía de este Instituto D. Luis Amorena, nos ruega despedamos en su nombre á todos sus amigos y conocidos á quienes por la premura del tiempo no haya podido hacerlo personalmente.

Ha sido contratada, para las próximas, fiestas una compañía de zarzuela del género chico, dirigida por el primer actor D. Simón Escrib.

En la lista de la compañía figuran las tiples Stas. Saucedo, Guervós, é Iruzun, y los tenores señores Viches y Barranco.

De esperar es que se ha cubierto totalmente el abono y que la Compañía presentará las últimas obras representadas al público.

Consultorio médico-quirúrgico

Rayos X-Electroterapia-Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos

ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general. Consulta, de 11 á 1.—Los martes de 2 á 4.—También por correo.

Para guardar en Valonsadero (Soria) de 140 á 150 cabezas de ganado vacuno y yeguas se necesitan dos pastores se preferirá si son padre é hijo ó padre y dos hijos que estos sean de 12 años arriba, para precio y condiciones en la redacción de este periódico. 3-6

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. **ANGEL HERNANZ** Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconcomientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones. **Vadillo, 10.—Burgo de Osma.**

Leñas Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse á doña Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Estudios, 2, pral.

Asmáticos Tuberculosos los que sufrís Bronquitis Crónicas **vuestra salvación**

GOTAS HELENIANAS

2 pesetas frasco Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.

Depositario: D. José Morales Orantes, Coliado, 6, Soria.—Farmacia.

Máquinas

de coser y bordar, nuevas y usadas, se venden desde 50 pesetas en adelante. Enseñanza gratis. Representación de la fábrica de plata MENESES. Antonio Hernández, Fuentestrún.

Semillas de rica esencia, en tierra virgen halladas, que fueron allí plantadas por la misma Providencia.

Mas ¡vive Dios! que me estaco; ¡tabaco! que me falta inspiración; ¡ron! que ya qué decir no sé; ¡café!

Pues por experiencia sé que á improvisar no me avengo cuando delante no tengo *tabaco, ron y café,*

Terminó Ecequiel y empezó el aplauso. Todos palmoteaban. Emilio estrechó la mano del poeta, y le dijo en voz muy baja: —Doy á usted las gracias. —¡Oh! Me estoy violentando horriblemente—contestó éste.—La alegría es impropia en estos momentos. Si supieran... —¡Y para qué les hemos de entristecer? —Es verdad. Este corto diálogo fué interrumpido por la alegre voz de Librada, que exclamó: —¡Pido que improvise el poeta á las señoras! Todo no ha de ser para mi padre.

des profetas que por inspiración divina bajaron á la tierra á ilustrar á ese gran pueblo de Israel, cuna del Nazareno. Ese hombre es Ecequiel. Pido, pues, que Ecequiel pague la pena que su elvido merezca. Pero es preciso no olvidar que el delito es grande, señores. Un hombre que ignora el día en que vive, que no sabe cuándo en su santo, es muy criminal. ¿Qué castigo queréis que se le imponga? ¡Hablad! ¡Ahí está el reo!

—Que espera su sentencia con la frente inclinada y el corazón arrepentido—dijo Ecequiel.

—El castigo que se le impone—exclamó Fanny—es que sirva inmediatamente el café á las señoras.

—Yo agradezco la clemencia de mis jueces y tomo la cafetera por el mango.

Y Ecequiel sirvió el café. Todos se rieron.

—¡Señores—volvió á decir el señor Blas, subiéndose sobre una silla y alzando la voz para dominar la universal algazara,—ese castigo es demasiado leve para un delito tan grave! Los jueces están vendidos! ¡La sentencia es nula!

—¡Abajo el orador! —¡Que calle Paganini! —¡Silencio! —¡Ponedle una mordaza! —¡Aquí está mi taza! —¡Exijo que se llene más la mía! —¡Yo necesito dos, por haber esperado tanto! —¡Y yo tres!

El libro de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO** (Tierra Soriana)

a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puede asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más les convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 0,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.
Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder alereciente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos a todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.º plana.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

LIBROS DE MISA. Lamenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de *Tierra Soriana*.

Imprenta y librería de

TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. ☒ Esta casa se

encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. ☒ *Libros para partidas.* Los

serviremos a los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

☒ ☒ ☒ ☒ ☒ Precios sin competencia. ☒ ☒ ☒ ☒ ☒

José Sáenz, COLLADO, 9—SORIA

Casa editorial de Antonino Romeo

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escribá.

Estas obras son ilustradas con láminas al cromo tiradas a diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aída.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 10 por 100 a los suscriptores a TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en la más cruda del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**

Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que se los se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presenta completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**

De venta: Farmacia de D. **José Morales Orantes.**

De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

GARANTIAS	
Capital social:	5.000.000,00
Reservas:	1.500.000,00
Reservas: Estatuaria:	1.000.000,00
Reservas: Técnica y garantía:	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles:	3.035.479,68
Sinistros satisfechos:	13.044.164,21

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6º 1º

Comisión principal de la provincia: Plaza de Acaña, 16

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

LA CARIDAD CRISTIANA

94

—¡Reclamo la igualdad!

El señor Blas bajó de la silla, salió a escape del gabinete y volvió a entrar armado del serpentón; subióse nuevamente sobre la silla, y lanzando por encima de las amotinadas cabezas un par de poderosos resoplidos con el estentóreo instrumento, gritó:

—¡Orden! ¡Orden!

Todos se taparon los oídos y saltaron una cajada.

—¡Bienaventurados los sordos!— exclamó Fanny.

—¡Silencio, ó rebuzno!— volvió a decir el señor Blas, tomándole la embocadura al terrible instrumento.

Todo el mundo volvió a llevarse las manos a las orejas.

—¡Por Dios, papá! ¡Ya callamos!—dijo Li brada.

Restablecióse el orden.

Entonces volvió a decir el orador, apuntádoles con el serpentón, a guisa de arma de fuego:

—¡Pueblo rebelde, que conociendo el poder de la artillería doblas tu frente revolucionaria, escuchá! Ecequiel ha delinquido: la pena que se le ha impuesto es demasiado débil; exijo que improvise.

Un aplauso fué la respuesta.

Este aplauso era una aprobación general.

—No soy repentista, no lo he sido jamás—repliqué el poeta.

LA CARIDAD CRISTIANA 95

—No importa; lo será usted ahora—volvió a decir el terrible músico.

—¡Sí! ¡Sí! ¡Que improvise!—gritaron las señoras.

—Señoras—repuso Ecequiel,—tengo un amigo que es el rey de la improvisación, el primer repentista del mundo; se llama Narciso Serra; voy a buscarle.

—¡Apunten!—gritó el músico, volviendo a colocarse la bequilla del serpentón entre los labios.

—¡Por favor!—exclamó Ecequiel.—¡Yo improvisaré! Prefiero ver destrozada mi reputación de poeta, a oír los lamentos dolorosos de mis tímpanos.

—¡Silencio, amados oyentes!

Hubo una pequeña pausa, y luego dijo Ecequiel:

Blas, exigiéndome estás que haga versos de repente, y te digo francamente, que me comprometes, Blas.

Improvisar yo no sé, y mal con versos me avengo cuando delante no tengo tabaco, ron y café.

Tres creaciones que son alma y vida del poeta, que dan a la mente inquieta torrentes de inspiración.

VENTA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, flequillos, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, todos dejes, sobre cristal, marfil y nácar, todo en caballo, a precios sumamente económicos.

También se arreglan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

ELUCORRERÍA ARTÍSTICA E HIGIÉNICA

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Enero 1911, el vapor «Paraná».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Diciembre, el vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pesetas de 1.º y 2.º por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Eiko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre el vapor «Martinique».

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao.

Carlos de Maruri, Estación, 4.